Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Instituto de Enseñanza Las Salinas
Laguna de Duero
Departamento de Francés Lengua Extranjera

Programación Francés Segunda Lengua Extranjera

RESUMEN

IES LAS SALINAS

2021/ 2022

I. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación	
II. Actividades de recuperación para los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores	
III. Medidas de atención a la diversidad	
IV. Plan de contingencia COVID-19	
V. Plan de refuerzo y recuperación	

1. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación

La evaluación, entendida como parte integrante del proceso de educación, orienta de forma permanente los procesos de enseñanza y aprendizaje, por lo que contribuye a la mejora del rendimiento de ambos. Para que resulte eficaz, esta evaluación debe ser continua y estar atenta a la evolución del desarrollo del alumno, tanto en el plano intelectual, como afectivo y social.

- **Evaluación inicial :** Nos ayuda a conocer de forma rápida y ágil el perfil de la clase y las características dominantes del alumnado. También permite que afloren los conocimientos previos y las representaciones de los alumnos respecto al francés. Para ello, no es necesario recurrir a un análisis exhaustivo o a rigurosos tests de conocimientos, sino, por el contrario, potenciar un tipo de actividad dinámica, fluida y tranquilizadora. De esta manera, las primeras unidades del libro de texto proponen actividades que no sólo sirven de sensibilización al francés, sino que también cubren los objetivos propios de una evaluación inicial. Algunos ejemplos de los procedimientos empleados son: reconocer el francés oral e identificarlo entre otros idiomas, enumerar palabras ya conocidas a través de los anuncios, los productos de alimentación, el cine, etc., reconocer la utilidad de la lengua extranjera, realizar pequeños intercambios orales e interacciones que nos aportan información sobre las capacidades tanto lingüísticas como extra-lingüísticas de los alumnos, etc.

- **Evaluación formativa:** Permite al alumno empezar a ser consciente de su aprendizaje, a medir sus progresos y a detectar tanto sus limitaciones como sus habilidades. No se trata sólo de realizar tests o evaluaciones propiamente dichas, sino que cualquier actividad de aprendizaje puede y debe transformarse en una actividad de evaluación formativa si se explicitan las dificultades y la reflexión adecuada para

mejorar. Se podrá hacer uso, en alguna ocasión, para ello, del Portfolio que acompaña el libro del alumno.Así, encontramos en todas las unidades (o dossiers) diversos procedimientos y actividades que permiten llevar a cabo esta evaluación formativa. Algunos ejemplos son: tests escritos que permiten al alumno hacer un recuento de sus aciertos y errores, secciones de auto-evaluación general sobre los contenidos, procedimientos y actitudes, actividades en forma de juego/concurso que contribuyen a desdramatizar el error y a fomentar en el alumno un deseo de superación, actividades que fomentan una evaluación exterior por parte de los compañeros (diálogos, dramatizaciones, exposición de trabajos,...) y del profesor, etc. La comparación entre la auto-evaluación y las apreciaciones de los compañeros y del profesor permite que todos compartan y cotejen sus opiniones sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- **Evaluación sumativa:** Asociada directamente a la nota, figura como resultado de una evaluación continua sobre las producciones de los alumnos. Se proponen instrumentos diversos para llevar a cabo esta evaluación. Algunos ejemplos son: memorización de diálogos, , parrillas de ejercicios de escucha o comprensión, “bilans” (balances) orales y escritos, controles concretos sobre algún contenido gramatical, etc. Todo ello sin descuidar, no sólo las producciones de los alumnos, sino su manera de realizarlas, es decir, la creatividad y otros medios expresivos, sus recursos lingüísticos y no lingüísticos, etc., aspectos que también deben tenerse en cuenta a la hora de evaluar.

- **Autoevaluación:** Como centro del proceso de aprendizaje, el alumno/a ha de responsabilizarse del mismo y reflexionar acerca de su propio progreso. Al autocorregirse el alumno/a se hace consciente de sus propios fallos, y aplica las correcciones necesarias. El método elegido consta de un anexo complementario, el Portfolio de las lenguas, que se intentará utilizar en clase, si disponemos de tiempo. Es un documento personal promovido por el Consejo de Europa, en el que los que aprenden o han aprendido una lengua - ya sea en la escuela o fuera de ella - pueden registrar sus experiencias de aprendizaje de lenguas y culturas y reflexionar sobre ellas.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, que permitan llevar a cabo una evaluación continua, formativa y sumativa, son los siguientes:

1. **Observación directa en el aula.** Se tendrá en cuenta el interés, la colaboración, el comportamiento, el hábito de trabajo y la actitud con respecto a la asignatura, con el profesor/a y los compañeros/as y con el resto del personal, docente y no docente, así como el cuidado de los materiales y la infraestructura del centro escolar.

2. **Cuaderno de clase.** Se incidirá en ello especialmente en el primer ciclo de ESO con la intención de crear y potenciar hábitos de limpieza y orden. En estos niveles, los cuadernos se seguirán mediante la observación en el aula y podrán ser recogidos en cualquier momento y a cualquier alumno/a que se considere conveniente.

3. **Pruebas orales**. Se valorará la corrección en la expresión y la claridad en la entonación. Se dará mucha importancia al esfuerzo por emitir mensajes comprensibles, a la adecuación de los mensajes en relación con lo trabajado en clase y a la evolución y mejora. Se realizará, al menos, una prueba oral por trimestre.

4. **Pruebas escritas.** Se realizarán varias pruebas a lo largo de la evaluación. Se propondrán pruebas de varios tipos: tests, proyectos, composiciones, cuestionarios, etc y se podrán realizar pruebas con o sin previo aviso. Se realizará, al menos, una prueba escrita por trimestre.

5. **Seguimiento individualizado.** Se tendrá muy en cuenta el esfuerzo, interés y evolución de cada alumno/a atendiendo siempre a las capacidades propias de cada uno/a, exigiendo más al que muestra más facilidad y mejores capacidades y menos a quien tenga mayor dificultad, pero siempre dentro de los límites establecidos en el currículo oficial de la asignatura.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación será continua. Los alumnos realizarán, al menos, una prueba por trimestre, dividiendo los contenidos en: gramática y vocabulario, comprensión escrita y expresión escrita, comprensión oral y expresión oral. Además, en los niveles que tengan asignada lectura obligatoria, se realizará una prueba, si se considera necesario.

La nota final de cada trimestre será la media ponderada de todas las pruebas. La nota final del curso será la media ponderada de las notas de las tres evaluaciones, concediendo un mayor peso a la nota de la tercera evaluación, puesto que la evaluación en una lengua extranjera, es continua y sumativa a lo largo del curso, de tal

manera que, para aprobar la tercera evaluación, los alumnos tienen que manejar con destreza los contenidos vistos en las anteriores. Por lo tanto, los alumnos deben recordar que no se trata de evaluaciones separadas y en las diversas pruebas de evaluación pueden plantearse contenidos vistos anteriormente. La ponderación de la nota final es la siguiente:

- Primera evaluación: 20%
- Segunda evaluación: 30%
- Tercera evaluación: 50%

Para obtener la nota de cada una de las evaluaciones, se tendrán en cuenta:

1. Notas recogidas por el Profesor en las actividades prácticas en el aula.
2. Producciones de textos orales y escritos
3. Comprensión de textos orales y escritos
4. Lectura de textos o de algún relato corto adaptado a su nivel
5. Pruebas de recapitulación por trimestre, separando las destrezas básicas: gramática y vocabulario, comprensión y expresión escrita, comprensión y expresión oral.

La calificación de cada una de las tres evaluaciones parciales se obtendrá del siguiente modo:

1ºESO, 2º ESO, 3º ESO, 4º ESO Y 1º BACH.

Los exámenes de las unidades didácticas se valorarán un 60%, un 20% la expresión oral y los controles específicos de vocabulario, gramática, así como las redacciones y trabajos de los alumnos, computarán el 20 % de la nota.

Los alumnos deberán tener, al menos, una nota de 4 sobre 10 en el 60% que se refiere a los exámenes de las unidades didácticas para poder hacer media con el resto de los aspectos considerados en la evaluación, a los que se hace referencia en el párrafo anterior.

La correcta presentación del cuaderno, la actitud, comportamiento y esfuerzo se consideran requisitos mínimos que todo alumno debería cumplir y se tendrán en cuenta a la hora de redondear la nota. Para obtener una evaluación positiva, el alumno deberá alcanzar al menos el cincuenta por ciento de los objetivos programados.

2º BACHILLERATO

Los exámenes se valorarán un 90% y la entrega y presentación de trabajos se valorarán el 10 %. Para obtener una evaluación positiva, el alumno deberá alcanzar al menos el cincuenta por ciento de los objetivos programados.

En cualquiera de los niveles, en el caso de que un alumno obtenga una nota decimal entre 1 y 7, la nota será el entero inferior (ej. 4,7 es 4). En el caso de que un alumno obtenga una nota decimal entre 8 y 9, la nota será el entero superior (ej. 4,8 es 5).

RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES SUSPENSAS

Los alumnos que en los exámenes de los contenidos de cada evaluación no lleguen al cinco, deberán aprobar los exámenes de las destrezas correspondientes en la evaluación siguiente para poder recuperar la evaluación anterior. En el caso de tener, al final del curso, una o varias evaluaciones pendientes, el alumno tendrá la obligación de presentarse a un examen global en junio para recuperar la asignatura.

Los alumnos que no alcancen los objetivos propuestos en junio, podrán realizar una prueba exclusivamente escrita de recuperación en septiembre sobre los contenidos trabajados en clase durante el curso. Dicho examen constará de las mismas pruebas y estructuras que las realizadas durante el curso. El profesor asignará, si lo considera oportuno, un cuadernillo con ejercicios de repaso o bien el repaso de los ejercicios vistos en clase.

En septiembre, dicha prueba se considerará criterio único de calificación, es decir, representará el 100% de la nota.

Será calificado NEGATIVAMENTE el alumno que:

1.- Mantenga una ACTITUD NEGATIVA frente a la materia (no realización reiterada de tareas , cuaderno de actividades, trabajos de lectura, entrega fuera de plazo de las mismas, mal comportamiento, etc.)

2.- Se encuentre COPIANDO en cualquier prueba o control

3. Deje una parte del examen en blanco: gramática, vocabulario, comprensión y expresión escrita, comprensión y expresión oral.

En el caso de los alumnos absentistas, deberán realizar un examen global a final de curso de cuyas características serán debidamente informados.

2. Actividades de recuperación para los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores

Los alumnos con la materia Francés Segunda Lengua pendiente de cursos anteriores, **tendrán que recuperarla** aunque se hayan dado de baja en dicha materia durante el presente curso.

Para ello, el Departamento de Francés tiene previsto realizar **dos convocatorias, en febrero y a principios de mayo.** Las **fechas exactas** de realización de la prueba serán comunicadas al alumno/a. El **examen versará sobre**

los contenidos mínimos correspondientes a dicho nivel (gramática y vocabulario, comprensión y expresión escrita). Dichos contenidos serán entregados al alumno a principios de curso (presencialmente o a través del correo electrónico *@educa.jcyl.es*, junto con una circular informativa para él y para sus padres sobre el proceso de recuperación de la asignatura pendiente, que tendrá que devolver firmada, en el caso de entregársela de manera presencial, o acusar recepción mediante el correo electrónico. El examen contendrá ejercicios del mismo tipo que los ejercicios del cuadernillo de ejercicios correspondiente al curso anterior, lo que esperamos le facilite la superación de dicha materia. El examen será considerado criterio único de calificación, es decir, representará el 100% de la nota. En caso de no aprobar el examen de febrero, el alumno/a tendrá otra oportunidad en mayo. Por último, el alumno que no haya conseguido recuperar la materia, deberá realizar una prueba escrita en septiembre, de las mismas características.

3. Medidas de atención a la diversidad

La atención a la diversidad requiere una intervención lo suficientemente variada y diversificada como para que cada alumno encuentre las condiciones óptimas para desarrollar con éxito su aprendizaje. Por lo tanto flexibilizar la intervención pedagógica es una condición obligada si se quiere atender adecuadamente a la diversidad de los alumnos. Esta diversidad queda reflejada en las diferencias que presentan los alumnos en cuanto a:

- Sus conocimientos previos.
- Sus ideas y representaciones respecto a la materia, en este caso, el francés.
- Sus intereses y expectativas.
- Sus aptitudes.
- Sus distintos ritmos de aprendizaje.
- Sus diferentes estilos de aprendizaje.
- Sus actitudes con respecto a la escuela.

La programación de aula de cada profesor debe tener en cuenta estas diferencias y prever que todos sus alumnos adquieran un nivel de conocimientos y destrezas mínimos al final de la etapa, procurando dar las oportunidades y los medios necesarios para compensar los elementos y destrezas no adquiridos en su momento. Al mismo tiempo, el profesor tendrá que prever nuevas fuentes y materiales para satisfacer las necesidades de ampliación de aquellos alumnos que lo necesiten. El

profesor de lengua extranjera sabe que las adquisiciones anteriores de los alumnos son heterogéneas y que los procesos de aprendizaje se diversifican siempre según los perfiles y los estilos de aprendizaje de cada individuo. La homogeneidad en una clase de lengua no existe, y en cualquier caso, no es deseable. Para tratar la diversidad como una riqueza, preferimos:

– Reconocer la existencia de la diversidad en el marco escolar y considerarla como un factor positivo.

– Agilizar y adaptar la intervención pedagógica y las metodologías para responder a las necesidades de todos y de cada uno.

– Provocar interacciones de todo tipo, multiplicar las posibilidades de coordinaciones entre los diferentes niveles, que no serán estancos.

– Desarrollar la colaboración y la solidaridad entre los niveles, que se considerarán como complementarios y no como inferiores o superiores, y acostumbrar a los alumnos a no emitir juicios negativos sobre la capacidad de comprensión o de producción de sus compañeros.

– Permitir la mayor libertad de expresión posible, cualquiera que sea la manera de expresarse.

– Fomentar la autoevaluación y la coevaluación formativa.

Podremos citar como elementos que se inspiran en esta filosofía de la diversidad, por ejemplo:

- las tareas que exigen la colaboración en grupo (proyectos)
- la pluralidad de accesos a los contenidos (aproximación visual, estructural, auditiva, analítica, escrita, lúdica, etc.)
- la pluralidad de modalidades de aprendizaje en clase (individual, en clase, delante del grupo...)
- los ejercicios graduados
- tareas en parejas o en grupos mayores o por equipos
- ejercicios dirigidos, repetitivos o libres,
- las diversas fórmulas de evaluación

Para favorecer el tratamiento de la diversidad, se propone lo que parece ser el enfoque más lógico, es decir, la diversificación:

1. Diversificación de las técnicas y modalidades pedagógicas

a) Organización del espacio - clase y agrupamientos del alumnado según:

• Las actividades (rincones de trabajo, exposiciones en el exterior de la clase,...).

• Los intereses y las motivaciones de los alumnos (reparto de tareas en trabajos cooperativos, de roles en las dramatizaciones,...).

b) Utilización de pluralidad de técnicas según los estilos de aprendizaje del alumnado:

• Visuales (observación de dibujos, fotos, vídeo, internet...).

• Auditivas (canciones, diálogos, karaoke,...).

• Cinéticas (juegos, sketches,...).

• Globalistas (proyectos, lecturas,...).

c) Aplicación de distintas modalidades de trabajo:

• Trabajo individual, en parejas, en pequeño o gran grupo.

• Trabajo en grupo de corte individual (aportaciones de cada alumno) o cooperativo (negociación y aportación consensuada).

d) Utilización de diversos materiales y soportes:

• Auditivos. • Escritos. • Visuales.

e) Alternancia de actividades y duración de las mismas:

• Itinerarios y secuenciaciones.

f) Diversificación de contenidos para un mismo objetivo (a partir del segundo curso):

• Manipulación de contenidos distintos dentro de un trabajo cooperativo.

g) Diversificación de actividades de aprendizaje para un mismo contenido.

<u>2. Diversificación de las herramientas</u>

a) Prácticas de ampliación y refuerzo

• Variantes o ampliaciones.

• Ejercicios y actividades complementarios orales, escritos, individuales, cooperativos.

b) Trabajo sobre dificultades específicas

• Ejercicios y actividades complementarias sobre gramática, vocabulario, expresión oral, y expresión escrita.

• Refuerzo visual y auditivo de ciertas dificultades gramaticales (Vídeo).

c) Actividades facilitadoras de las técnicas de estudio y auto aprendizaje

• Consulta:

– Apéndice gramatical (Livre de l'élève).

– Diccionarios.

• Organización del trabajo personal:

– El cuaderno personal (toma de apuntes, presentación, listados de clasificación, síntesis gramaticales,...).

Además, el método que utilizamos dispone de distintas alternativas para tratar la diversidad en el aula, destacando fichas fotocopiables que permiten ampliar o reforzar los contenidos vistos en clase. Los alumnos podrán así fabricarse un recorrido personal complementario del itinerario del grupo-clase y practicar de manera autónoma.

Medidas específicas de refuerzo para alumnos con dificultades de aprendizaje

A partir de la información que el profesor recabe, y una vez detectadas las destrezas en las que el alumno falla, el profesor establecerá un programa de acción para atender a aquellos alumnos que lo necesiten, adoptando medidas tales como:

- Para favorecer la atención y concentración en el aula se procurará situarlo en el aula lo más cercano posible al profesor, al lado de otro alumno/a que le favorezca y ayude.

- Se establecerá un control más minucioso y asiduo del proceso de aprendizaje:

  - Controlando el cuaderno de ejercicios, el cuaderno personal y el cumplimiento de las tareas.

  - Fomentando su participación en el aula.

  - Programando tareas extras para superar sus carencias y controlando su ejecución.

  - Prestando materiales complementarios del departamento.

  - Aplicando técnicas de estudio adaptadas al aprendizaje de lenguas extranjeras.

Si fuese necesario se favorecerá el intercambio de información con padres y tutor/a y se realizarían las adaptaciones curriculares (significativas o no) que fuesen pertinentes.

4. Plan de contingencia COVID 19

La situación derivada de la pandemia COVID 19 hace necesario el establecimiento de medidas que nos guíen en nuestra práctica docente en el caso de tener que volver a impartir las clases de manera no presencial. En el curso 2020-2021 se implementó la incorporación de las plataformas Moodle y Teams y su uso se seguirá manteniendo a lo largo del curso 2021-2022. Por una parte, nos parece miy enriquecedor el uso de estas plataformas para alojar contenidos teóricos, prácticos, tener contacto con alumnos y familias… Por otra parte, será, junto a la dirección de correo de educa.jcyl, las plataformas que se utilizarán en caso de confinamiento.

Consideramos importante reflejar, aunque parezca obvio, que el ritmo de trabajo no es el mismo para los alumnos (ni para las profesoras) en las clases virtuales y en las presenciales, como comprobamos durante la experiencia vivida de marzo a junio de 2020. Por tanto, las medidas adicionales acordadas en este departamento son las siguientes:

1. **Contenidos y estándares de aprendizaje básicos**

   Se seguirá progresando en la asignatura, priorizando los contenidos mínimos de cada nivel y estándares básicos de aprendizaje. Asimismo, se realizarán actividades de repaso y refuerzo, en el caso en el que la profesora lo considere oportuno.

2. **Criterios de evaluación y calificación**

   Se mantendrán los criterios de evaluación y calificación fijados en la programación, a los que añadimos lo siguiente:

- No se recogerán tareas fuera de plazo, excepto por causa debidamente justificada
- La asistencia a clase se sustituye por la asistencia a las videoconferencias
- Las pruebas de evaluación se realizarán a través de las distintas posibilidades que nos ofrece la plataforma Moodle y los exámenes orales a través de videoconferencias con los alumnos a través de la plataforma Teams, preferentemente ambos con la cámara encendida. En el caso de sospecha de haber copiado, el examen será anulado. Aplicaremos el mismo sistema con los alumnos que tienen la materia pendiente de cursos anteriores.

3. **Metodología y materiales**

   En el caso de enseñanza no presencial, se mantendrán videoconferencias semanales con los alumnos a través de la plataforma *Teams* y las actividades,

entrega de tareas y contenidos se distribuirán a través de la plataforma *Moodle.* De igual modo, seguiremos utilizando el cuaderno personal del alumno y el libro de texto y el cuaderno de ejercicios, en el caso de que se utilicen.

Realizaremos actividades que aseguren el seguimiento y evaluación del alumnado y, al mismo tiempo, evitaremos sobrecargarlo con tareas excesivas. Se elaborarán tareas que los alumnos pudieran realizar de manera autónoma en el mismo tiempo semanal que antes dedicaban a asistir a clase y a hacer los deberes.

Por último, mantendremos en las clases el enfoque comunicativo, diseñando actividades que favorezcan las destrezas orales y la participación del alumnado.

4. Temporalización y horario

Como hemos señalado, se conservará la temporalización propuesta, priorizando los contenidos mínimos y estándares de aprendizaje básicos. Además, respetaremos el horario de la asignatura para cada grupo y nivel, tal y como haríamos en el caso de la enseñanza presencial, pero se distribuirá de la manera que sigue:

- En la asignatura Francés Segunda Lengua Extranjera de los niveles 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO, 4º ESO y 1º Bachillerato, cuya carga horaria es de dos horas semanales, impartiremos clase a través de *Teams* una hora semanal y la otra hora la profesora atenderá exclusivamente las dudas a través del canal de *Teams* de la clase y los alumnos la dedicarán a consultar dudas y realizar la tarea propuesta.
- En la asignatura Francés Segunda Lengua Extranjera de 2º Bachillerato, cuya carga horaria es de cuatro horas semanales, impartiremos clase a través de *Teams* tres horas semanales y dedicaremos otra hora exclusivamente a resolver las dudas a través del canal de *Teams* de la clase y a que los alumnos realicen la tarea propuesta.
- Fuera del horario lectivo y durante los fines de semana, se respetará el tiempo para la desconexión digital, necesario tanto para las profesoras como para los alumnos.

5. Planes de refuerzo y recuperación

En cuanto al plan de recuperación de refuerzo y recuperación de los contenidos no impartidos o impartidos de manera no presencial, la casuística de la asignatura hace que no sea necesario la elaboración de ningún plan específico ya

que, como podemos comprobar en esta programación, la metodología comunicativa que seguiremos aboga por el aprendizaje en espiral, es decir, la enseñanza de un concepto de forma gradual y repetida, reforzando los conceptos aprendidos a lo largo del tiempo. Por tanto, como los contenidos se repiten y amplían cada año, tal y como comprobamos en el método elegido, se decide profundizar en los aprendizajes esenciales no impartidos sin perder la secuenciación de la materia. Antes de finalizar el curso pasado, las profesoras pusieron en común los contenidos que se reforzarán, detallados a continuación por nivel:

NIVEL	CONTENIDOS
1º ESO	Unité 4: un, une, des: ne…pas d' Unité 5: ce, cet, cette, ces Unité 6: vocabulaire aliments, partitifs et animaux
2º ESO	Unité 5: pronom en, passé composé Unité 6: la comparaison, le superlatif, vocabulaire animaux
3º ESO	Unité 4: pronom y, imparfait Unité 5: les tâches ménagères, ne plus, ne rien, ne jamais, ne personne; les pronoms COD-COI Unité 6: la comparaison, vocabulaire passé
4º ESO	Unité 4: la mise en relief, donner des conseils, Unité 5: vocabulaire du portrait, le plus-que-parfait, les pronoms démonstratifs Unité 6: description d'un objet
1º BACHILLERATO	Quedan sin impartir las unidades 8, 9 y 10 del libro, cuyos contenidos corresponden a 2º Bachillerato

Por otro lado, cabe señalar que la asignatura es optativa, por lo tanto, en aquellos casos en los que el alumno no mantenga la continuidad de la misma no será posible reforzar dichos contenidos.